ACTA DE JUNTAS GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A.

En Guayaquil a los 05 días del mes de marzo del 2018, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Urdesa Central 415 y Victor Emilio Estrada se reúnen los accionistas de la compañía BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A. la cual por disposición de los accionistas Preside la junta la Sra. RENDON ALVAREZ LOURDES PATRICIA y actúa como secretaria la Sra. MACIAS QUIZPHI RAQUEL NATHALY.

El Presidente de la junta propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas que es como sigue:

ACCIONISTAS	ACCIONES	Y PAGADO (US \$)
EMANUELE INTRIAGO CARLOS ARTURO	400,00	400,00
RODRIGUEZ ORTEGA ROSSANA EUGENIA	400,00	400,00
TOTAL	800,00	800,00

El secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los accionistas tienen tantos votos cuantas acciones de US\$ 1.00 dólar poseen en el capital de la sociedad.

Los accionistas por medio de su representante resuelven, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañía, constituirse en Junta General Universal de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4.- Designar comisario principal de la compañía para el año 2018
- Ratificar la designación de los miembros de Directorio de la Compañía, y las gestiones realizadas por ellos en el ejercicio de sus cargos.

La Junta pasa a conocer el orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General y la junta lo aprueba por unanimidad.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, este es aprobado con todos los votos a favor.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4.- DESIGNAR COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA PARA EL AÑO 2018

La junta de manera unánime resuelve designar Comisario Principal a la Sr. ING COM. HECTOR ROMERO GUERRERO por el periodo previsto en el estatuto social y se delega a la administración la facultad de fijar su remuneración.

5.- RATIFICAR LA DESIGNACION DE LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR ELLOS EN EL EJERCICIO DE SUS CARGOS.

La Junta por unanimidad resuelve ratificar la designación de las siguientes personas: MACIAS QUIZPHI RAQUEL NATHALY en calidad de Gerente General y Sra. RENDON ALVAREZ LOURDES PATRICIA, como miembros del Directorio de la compañía BALMARA UNIDAD EDUCATIVA S.A., así mismo la Junta por unanimidad resuelve las gestiones realizadas por las personas señaladas, en el ejercicio de sus cargos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:00 horas. Firman todos los presentes.

RENDON ALVAREZ LOURDES PATRICIA

Presidente de la junta

EMANUELE INTRIAGO CARLOS ARTURO

Accionista

MACIAS QUIZPHI RAQUEL NATHALY Secretario de la Junta

RODRÍGUEZ ORTEGA ROSSANA EUGENIA

Accionista